



**TALLER DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MELGAR PARA EL PROCESO DE RETROALIMENTACION DEL
PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO AL 2021.**

ACTA Nº 016 -2012

30-05 Y 01-06/2012.

En el auditorium de la Municipalidad Provincial de Melgar de la ciudad de Ayaviri, siendo a horas diez y media de la mañana del día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil doce, se hicieron presentes los integrantes del Comité Técnico del proceso de retroalimentación y/o actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 de la Región Puno, integrado por Econ. Juana Guillermina Cañapataña Larico, Sub Gerente de Planeamiento e Informática, Ing. Juan Francisco Paredes Flores, facilitador del Taller, Ings. Nicolás Quispe Hurtado, Simón Mamani Chañi, Vladimir Monroy Luque, Srs. Jaime Méndez Chambi y Vladimir Mamani Sonco, Ing. Hugo Muñoz Guerra, Consejero Regional; Lic. Luciano Huahuasoncco Hanco, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar, regidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Melgar: Prof. Miguel Angel Huamán Huallpa, Julian Morocco Ccoyo e Ing. Juvert Coila Aguilar; Fulgencio Laureano Victorio, Jefe de Mesa de Concertación Interinstitucional; Sr. Juan Salas Membrillo, gobernador provincial de Melgar Wilfredo Mesia Arenas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Macari; funcionarios y representantes de las instituciones públicas y privadas, presidentes y representantes de los barrios de la ciudad de Ayaviri, presidentas y representantes de organizaciones femeninas; representaciones de las instituciones educativas; presidentes, autoridades y representantes de las comunidades campesinas y centros poblados de la provincia de Melgar, para realizar el Taller Descentralizado de la Provincia de Melgar, durante los días treinta y uno de mayo y uno de junio.

Primero.- El Prof. Miguel Angel Huamán Huallpa, Primer Regidor de la Municipalidad Provincial de Melgar, expreso sus saludos, felicitando a los asistentes, haciendo alusión que este taller que viene realizando el Gobierno Regional, en el marco del Plan Bicentenario Perú Hacia, nos permitirá plantear nuestras propuestas que estén insertados en Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, que permitirá el desarrollo de la provincia de Melgar; con estas palabras les dio la bienvenida a los asistentes al Taller Descentralizado de la Provincia de Melgar.

Segundo.- El Lic. Luciano Huahuasoncco Hanco, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar, saludo al Comité Técnico del Gobierno Regional Puno y agradeció a los agentes participantes, en nombre de la Municipalidad Provincial de Melgar, dijo que este Taller es importante para el desarrollo de la provincia de Melgar, dado que nuestra visión está dirigido a eliminar la pobreza y extrema pobreza y la desnutrición infantil que agobia nuestra provincia, solamente esta visión lograremos con la participación de las instituciones y la población en forma activa, ello requerir trabajar en forma concertada; con estas palabras declaro inaugurado el Taller Descentralizado de la Provincia de Melgar.

Tercero.- El Econ. Juana Guillermina Cañapataña Larico, Sub Gerente de Planeamiento e Informática de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Puno, realizó la presentación del Planeamiento Estratégico, destacando su importancia en el proceso del desarrollo, hizo mención que el Gobierno Regional Puno es el ente rector de desarrollo regional, que entre sus acciones para el presente año, tiene programado la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, porque los escenarios son dinámicos y cambiantes, en este sentido se debe incorporar los ejes estratégicos que no están incorporados en el Plan, los mismos deben estar articulado al Plan Bicentenario Perú Hacia 2021 y Planes de Desarrollo Provincial; asimismo, destacó que para lograr el desarrollo es primero realizar la planificación estratégica, es decir a largo plazo y no debemos actuar con

improvisaciones, hoy en día el proceso de planificación es participativa, concertada y consensuada que está dirigido al logro de los resultados.

Cuarto.- El Ing. Juan Francisco Paredes Flores, facilitador del Taller, previo al desarrollo del taller propiamente dicho, resaltó la importancia y conceptos básicos de la planificación, señalando que la planificación estratégica tiene un horizonte temporal de largo plazo, en este marco el Gobierno Regional Puno, viene actualizando su Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, con la participación de los diferentes actores sociales, económicos y culturales, este Taller Provincial, constituye parte del proceso de planeamiento estratégico para el desarrollo regional, en tanto que las propuestas y proyectos provinciales deben estar alineados a la visión y a los objetivos estratégicos al Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 y a los ejes estratégicos del Plan Bicentenario Perú Hacia 2021.

Seguidamente el facilitador del Taller, presentó la metodología y la motivación a fin que los presentes participen activamente en el desarrollo del Taller y, solicitó a cada participante que genere en una hoja de papel tres resultados más importantes para la provincia de Melgar al 2021 y en seguida solicitó que agreguen dos resultados más, de las cuales deben seleccionar solamente tres; realizado esta acción, se conformó grupo de trabajo, cada grupo integrado por tres personas, para que produzcan resultados y éstos son transcritos en tarjetas con plumón, un resultado en una tarjeta y posteriormente los resultados han sido presentados en plenaria, por el relator de cada grupo, en seguida los resultados han sido seleccionados y colocados en la matriz al que corresponde, dicha matriz ha diseñado con signo para cada tema en el papel grafo; generándose para la provincia de Melgar al 2021, los resultados siguientes:

1. Servicios de salud integral con calidad
2. Melgar centro de investigación e innovación tecnológica y científica
3. Servicios básicos de calidad y cobertura total
4. Adulto mayor protegido integralmente
5. Infraestructura vial moderna
6. Productos agropecuarios industrializados y competitivos
7. Melgar destino turístico
8. Melgar líder en la educación de calidad
9. Provincia ecológica
10. Melgar articulado a los mercados nacional e internacional
11. Melgar sin corrupción
12. Melgar sin desnutrición
13. Líder en calidad genética en ganadería
14. Manejo integral y responsable del recurso hídrico
15. Melgar integrado a gaseoducto Surandino y energía alternativa
16. Gestión articula e integrada con espacios de concertación fortalecidos
17. Melgar libre de concesiones mineras
18. Melgar con conectividad integral mediante Tecnología de información y comunicación

Quinto.- Concluido la identificación de resultados al 2021, se procedió con la formulación de FODA de la provincia de Melgar, para lo cual el facilitador pidió a cada participante que plantee dos fortalezas, especificando una fortaleza por tarjeta, seguidamente las tarjetas han sido colocados a la ánfora correspondiente, que es identificado por su color y nombre respectivo; de la misma manera se realizó para las debilidades, oportunidades y amenazas. En seguida se conformó cuatro grupos de trabajo, para analizar y deliberar el FODA, de las cuales se ha generado FODA final, agrupando en temas o materias por cada grupo de trabajo, y luego han sido presentados en plenaria por cada coordinador del grupo, en orden

siguiente: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; las mismas han merecido aportes y sugerencias por parte de los presentes asistentes.

Continuando el Taller en su segundo día, las tarjetas de FODA final han sido distribuidas a la columna de los resultados identificados, según el tema que corresponde, para contrastar con los resultados identificados, realizado el contraste, la FODA final está incluida en los resultados identificados, las cuales permitirán alcanzar los resultados al 2021, mediante el aprovechamiento de oportunidades y fortalezas y, superar las amenazas y debilidades. En la discusión y análisis de resultados y FODA final del Taller, se ha generado un resultado adicional siguiente:

19. Desarrollo humano con identidad cultural

En seguida el facilitador, presentó los ocho ejes estratégicos del Plan Bicentenario Perú Hacia 2021 o Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021:

1. Dignidad de las personas y pleno ejercicio de los derechos humanos.
2. Inclusión efectiva y reducción de las desigualdades
3. Estado, gobernabilidad, seguridad y paz social
4. Economía, competitividad y empleo
5. Desarrollo regional e infraestructura
6. Recursos naturales y medio ambiente
7. Ciencia, tecnología e innovación
8. Integración soberana al mundo e inserción latinoamericana y andina.

Para alinear los resultados identificados de la provincia de Melgar al 2021, a los ejes estratégicos del Plan Bicentenario Perú hacia 2021; deduciéndose que los resultados identificados se encuentran alineados a los ocho ejes estratégicos del Plan Bicentenario.

Sexto.- Sobre la base de los resultados identificados, para la provincia de Melgar al 2021, se formuló los objetivos estratégicos siguientes:

1. Garantizar la provisión de servicios básicos integrales de calidad
2. Sistema de salud articulado y de calidad
3. Formar ciudadanos competitivos con identidad cultural
4. Gestión horizontal, concertada y con valores
5. Posicionamiento económico y sostenible de la provincia
6. Melgar centro de investigación científica con conectividad integrada
7. Garantizar la gestión integral de los recursos naturales y ambiente

A continuación se presentó la visión de la provincia de Melgar y de Plan Bicentenario Perú Hacia 2021

Visión de la provincia de Melgar al 2021:

"La provincia de Melgar, líder en gestión de calidad de vida con cultura ecológica y ambientalista, competitiva, sostenible en ganadería, agricultura y agroindustria exportable; con capacidad humana que genera ciencia y tecnología, con ecoturismo floreciente, por sus costumbres, tradiciones, paisajes naturales, arqueología y gastronomía; articulada con una red vial moderna al circuito turístico Machupicchu-Lago Titicaca"

Visión compartida de futuro para el Siglo XXI del Plan Bicentenario

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos

naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

Contrastado la visión provincial y la visión nacional coinciden en el periodo de tiempo es decir al 2021 y el planteamiento de la visión provincial está alineado a la visión del Plan Bicentenario Perú Hacia 2021.

Séptimo.- Seguidamente se procedió a la identificación y propuesta de proyectos de carácter regional que involucra la jurisdicción de la provincia de Melgar, según objetivos estratégicos; que se detalla a continuación:

Garantizar la provisión de servicios básicos integrales y de calidad

1. Construcción de Ramal del Gaseoducto Sur andino
2. Construcción de Asilos de Ancianos (Proyecto local)
3. Programa de Saneamiento Básico Urbano Rural de la Cabecera de la Cuenca Ramis con Plantas Residuales y Residuos Sólidos
4. Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Sólidos
5. Mejoramiento de Letrinas Rurales con Arrastre Hidráulico
6. Construcción de un Relleno Sanitario Integral

Sistema de salud articulado y de calidad

7. Equipamiento y Financiamiento de Laboratorio Hospital Referencial II-2
8. Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios del Hospital Ayaviri II-2.
9. Programa Integral de Nutrición del Niño de 5 años
10. Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Integral en Nutrición Materno Infantil

Gestión horizontal concertada y con valores

11. Implementación y Equipamiento a la Seguridad Ciudadana Urbano Rural
12. Programa de Sensibilización y Ética de Gestión y Gobernabilidad
13. Implementación de Políticas de Gestión Concertadas para Mejorar el Nivel Educativo y Espacios de Concertación.

Posicionamiento económico y sostenible de la provincia

14. Programa de Infraestructura Vial de Articulación de la Provincia de Melgar a la Región de Cusco y Arequipa (tramo Chuquibambilla-Pallpata)
15. Proyecto de Quinua y Canihua
16. Zona de Tratamiento Especial del Altiplano Peruano
17. Potenciamiento de la Crianza de Ovinos Lecheros en la Provincia de Melgar



18. Complejo Multilaboral de la Juventud
19. Fortalecimiento de Capacidad en la Producción de Queso
20. Planta Procesadora de Fibra (proyecto privado)
21. Construcción de un Módulo integral de ISEPA con Implementación para la Transformación Agropecuaria
22. Asfaltado Vía Santa Rosa-Orurillo-Asillo
23. Asfaltado Ayaviri-Llalli-Arequipa
24. Recuperación del Patrimonio y Recursos Turísticos
25. Construcción del Aeropuerto Básico estratégico
26. Proyecto de integración al Corredor Turístico de la Provincia de Melgar a la Región
27. Programa de intervención concertado para el desarrollo agropecuario

Formar ciudadanos competitivos con identidad cultural

28. Implementación y Fortalecimiento de Capacidades del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (proyecto local)
29. Mejoramiento de los Servicios Educativos Rurales con Internado.
30. Promoción de la Industrialización de Carne y Lácteos.
31. Capacitación y Actualización de Docentes.
32. Creación de la Universidad Nacional del Norte de la Región (Acción Iniciativa Legislativa)
33. Implementación de Colegios Emblemáticos.
34. Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas
35. Programa de Almuerzos Escolares (actividad).

Melgar centro de investigación científica con conectividad integrada

36. Centro de Innovación Tecnológica Agropecuaria san Juan de Chuquibambilla
37. Parque Industrial Tecnológico e investigación para la Juventud
38. Fortalecimiento de las Viviendas Saludables

Garantizar la gestión integral de los recursos naturales y ambiente

39. Manejo integral de Agua a Nivel de Cuencas
40. Irrigación Chuquibambilla
41. Proyecto Integral de Riego tecnificado
42. Proyecto de Siembra y Cosecha de Agua
43. Proyecto de Encauzamiento y defensa Ribereñas

Finalmente, se planteó la propuesta del fin para la provincia de Melgar al 2021; que queda expresada de la siguiente manera:

"Desarrollo humano integral sostenible con responsabilidad social y ambiental"

Luego se presentó la matriz estratégico en forma circular de la provincia de Melgar, que resume los resultados, objetivos estratégicos y el fin de la provincia de Melgar al 2021.

No habiendo más asuntos que tratar, el Taller se concluyó, a horas tres de la tarde del día uno de junio del dos mil doce, con la firma de los asistentes, en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MELGAR-AYAVIRI

Lic. Luciano E. Huahuaconco Hancea
ALCALDE


GOBIERNO REGIONAL PUNO
CENTRO REGIONAL DE
PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y
ACONEXIONAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR
Oficina de Gestión, Programación e Inversiones
Manuel Alberto, RUELAS CHOQUEMAMANI
JEFE DE LA OPI/OL MELGAR



REGION PUNO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR AYAVIRI
Prof. Clamaco Huaypa Gallegos
REGIDOR



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL SALUD PUNO
Dr. Julio Cesar Quiroz Abarca
DIRECTOR
RED DE SALUD MELGAR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR
AYAVIRI
Abog. Marco Antonio Revilla Huaran
GERENTE MUNICIPAL



PR. SINDEN
BOCATIPPA
AYAVIRI - MELGAR
D. N. L. 00000000



Emilio
02296544



MMB
02264888



SANTA WIPASSA M. IMA
PRESIDENTE



02299872
Comunio Arregue U.
CUPROCAM - CU-PP. 2012.
miembro CCL



Adelma Quispe Conder
DNI: 023978043



Sebastiana Quispe Campos
DNI: 02292084
SECRETARIA

02104489
P.C. 10090

Moises Brindise Velarde Torroba
ESP. PRESUPUESTO
UGEL MELGAR

Prof. AVELINO M. GONZALES TANCO
JEFE (R) DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
UGEL - MELGAR

FUCAM

45055067
ANPE-DUNO

02260657



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MELGAR AYAVIRI
Adm F. Jea Laureano Victorio
JEFE DE MCI

Alejandro D. Jara Beltrán
GERENTE GENERAL
MUNIGAM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MACARI
Wilfredo Mejía Arenas
DNI N° 40442264
ALCALDE

Jose Placer A.
A.A. MELGAR
02266644

Prof. Wilma Regina Maupa Carl
DIRECTORA
Institución Educativa Inicial N° 206

Blanca
MINSU

Marceli
2467752
Percy Suroto

Luisa Colpolet
R. RROQUIA
AYAVIRI

Desco



Lina María Jara Aguirre
DIRECTORA
LEI N° 3 AYAVIRI



Abog. David M. Romero Valero
JEFE MUNICIPALIDAD - MPM - A
DEMUNA-MPM-A

A.A. Melgar

Sociedad de Beneficencia
Pública de Melgar

Dr. Washington Gómez Béjar
PRESIDENTE

Agustina y Sinarino Acho
01231208
C-N-P. 1898
M.C. 2. C.P.

PRESIDENTE JUDDRATIN
02298784

EB. 72654

23843077
SEEN 220
Ayaviri

43807822

Jessica Huamca Hamcco

Municipalidad Distrital de Cupi
(Equipo Técnico).

20094811
Municipalidad
Cupillo

23843077

Pueblo Libre
Secretario